



**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN CIENCIA REGIONAL: EMPRESA Y TERRITORIO**



SESION ORDINARIA

FECHA: 19/02/2021

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede el acta de la reunión anterior.
2. Informe del Presidente de la Comisión.
3. Aprobación si procede del Autoinforme de Calidad del título correspondiente al curso 2019/2020.
4. Ruegos y preguntas.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA REGIONAL: EMPRESA Y
TERRITORIO DE 19/02/2021**

Hora de inicio: 11:30 h

Hora de finalización: 12:15 h

Sala de Zoom:

<https://uhu.zoom.us/j/91408943232?pwd=V1Y4Z0lsaGxmejRrck1teCt4Snlkdz09>

ID de reunión: 914 0894 3232

Contraseña de acceso: 675050

RELACION DE ASISTENTES:

1. GARCÍA DEL HOYO, JUAN JOSÉ
2. CARVAJAL TRUJILLO, ELENA
3. JIMÉNEZ TORIBIO, RAMÓN
4. JURADO ALMONTE, JOSÉ MANUEL
5. PEREIRA VEGA, MONTSERRAT

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA:

1. PIZARRO GÓMEZ, ANTONIO

El Sr. Presidente de la Comisión, el profesor Juan José García del Hoyo, da por iniciada la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Ciencia Regional: Empresa y Territorio (CGCT-CREMTE) a las 11:30 horas en convocatoria única telemáticamente en la sala de Zoom arriba señalada, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura y aprobación si procede el acta de la reunión anterior.**

El acta de la sesión anterior queda aprobada.

2. Informe del Presidente de la Comisión.

El Sr. Presidente de la CGCT-CREMTE, el profesor Juan José García del Hoyo, comenta que tres profesores nuevos se han incorporado al Programa de Doctorado.

Igualmente, informa de la necesidad de renovar al representante de alumnos de la CGCT-CREMTE dado que el profesor Antonio Pizarro Gómez ha defendido su tesis este curso académico y, por tanto, se procederá a su renovación a comienzos del próximo curso.

3. Aprobación si procede del Autoinforme de Calidad del título correspondiente al curso 2019/2020.

El Sr. Presidente de la CGCT-CREMTE, el profesor Juan José García del Hoyo, informa que ha tenido que calcular los indicadores necesarios para la elaboración de Autoinforme de Calidad del título. Se habla de los indicadores correspondientes al curso 2019/2020 y, tras comentarlos, se llega a la conclusión de que parecen razonables. Además, el Sr. Presidente ha incorporado múltiples evidencias relacionadas con el informe de calidad a la página web del Programa de Doctorado (http://uhu.es/pd_cienciaregional/) y, a continuación, ha descrito todas las novedades en dicha web, algunas de éstas en proceso de construcción.

Por otro lado, el Sr. Presidente informa de la necesidad de homogeneizar el formato de los Currículums del profesorado participante en el Programa de Doctorado CREMTE, estableciéndose que se utilizará el Currículum Vitae Abreviado de los últimos 5 años. Asimismo, es necesario homogeneizar el formato de los proyectos de investigación del profesorado del Programa de Doctorado.

Por último, se aprueba el Autoinforme de Calidad del título correspondiente al curso 2019/2020.

4. Ruegos y preguntas.

Los miembros de la CGCT-CREMTE agradecen al Sr. Presidente, el profesor Juan José García del Hoyo, todo el trabajo realizado en relación a la elaboración del Autoinforme de Calidad del título del curso 2019/2020 y la actualización de la web con la incorporación de todas las evidencias de calidad y novedades relacionadas con el Programa de Doctorado.

Fdo. El Presidente

Juan José García del Hoyo

Fdo. El Secretario

Ramón Jiménez Toribio

